

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las trece horas con cinco minutos del dos de mayo del dos mil diecisiete.

El dieciséis de abril del dos mil diecisiete, se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP 25-2017**, en la que requieren información sobre:

Informe de las iniciativas de proyectos en ejecución o finalizados relacionados a la apertura de datos gubernamentales. Que contenga al menos: fuente de fondos, monto, objetivos, indicadores, alcance y plazos de ejecución.

TRAMITACIÓN

I. En fecha veinticinco de abril del presente año, procedí a enviar al Comisionado Presidente de este Instituto, requerimiento por medio del cual le transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

En fecha veintiocho de octubre, el Director Ejecutivo por instrucciones del Comisionado Presidente me respondió la consulta de información, él me señaló que *se ha consultado a las unidades organizativas pertinentes en el tema, manifestando que no se dispone a la fecha de iniciativas relacionadas* por lo que en virtud del artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública declaro la inexistencia de la información solicitada.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66, 71 y 73 de la LAIP, resuelve:

Declárese la inexistencia de la información solicitada.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP